



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, Ver., siendo las trece horas del día **martes 28 de Marzo de 2023**, reunidos los CC., Dr. Federico Oscar Fuentes Peralta, consejero Maestro, Mtra. Alba Noemí Gómez Tolentino, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, C.D. German Marciano Zarate Morales integrantes del H. Consejo técnico, C. Susana Lizeth Sierra Marin, Consejera Alumna, Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa Secretaria Académica y Directora provisional de la Facultad de Odontología Dra. Araceli Garcia Rocha, en el lugar que ocupa la dirección de la Facultad de Odontología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 24 de Marzo de 2023, publicado los días 24 y 27 de Marzo del 2023 con horario de 09.00 a 14.00 horas. y de 17.00 a 20 horas. con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico y dictamen de programación académica emitido por la Dirección de Área de Ciencias de la Salud. Se recibe en la dirección de esta facultad la solicitud de 4 académicos de la facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan: Gustavo Salgado Villegas quien solicita Urgencia Medico-Odontológicas, German Marciano Zarate Morales quien solicita Administración del Ejercicio Profesional, (a quien se le pide retirarse de la reunión en cuanto se aborde su solicitud) Martha Catalina Garcia Hernández, quien solicita Desarrollo Odontológico comunitario, Urgencias Médicas Odontológicas y Administración del Ejercicio Profesional y Silvia Jaquelina Garcia Palomec quien solicita Desarrollo Odontológico comunitario. En el caso del Técnico Académico T/C miembro de Consejo Técnico; German Marciano Zarate Morales los integrantes del Consejo Técnico presentes revisan la excusa presentada ante la Directora con fecha 27 de marzo de 2023 y al análisis de la solicitud presentada por el docente para la experiencia educativa Administración en el Ejercicio Profesional sección 1, determinan que no es posible atender la solicitud, de acuerdo a lo establecido en el presente aviso, en atención a los criterios generales numeral 1.- Los integrantes de Consejo Técnico y Autoridades Unipersonales que participan en dicho órgano colegiado, deberán observar lo establecido en los artículos 307 y 336 fracción XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Los integrantes del H. Consejo Técnico hemos previamente acordado lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. –

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Cirujano Dentista con posgrado en el área odontológica o medico cirujano preferentemente con posgrado afin al contenido del programa de la experiencia educativa con un mínimo de 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior o perfil afin. Este H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, **ha decidido por mayoría de votos** designar a C. **Gustavo Salgado Villegas** para que ocupe temporalmente la experiencia educativa **Urgencias Medico-Odontológicas con 3.00 horas, sección 1**, tipo de contratación IPP horario lunes de: 13.00-15.00.00 horas y martes de 20.00- 21.00 horas. para el periodo Febrero-Julio 2023, por el periodo de tiempo que dure la incapacidad de la Dra. Clara Celina Medina Sagaón. **Nota:** Los miembros de Consejo respaldan su decisión en que el académico Gustavo Salgado Villegas **cuenta con el perfil afin** a los contenidos temáticos de la experiencia educativa y buen desempeño académico, además de hacer la observación que al analizar el curriculum de la Dra. Martha Catalina Garcia Hernández no presenta afinidad con los contenidos temáticos de esta experiencia educativa y que el exceso de Dirección de Tesis y asesorías, no corresponde al tiempo laborado en esta institución; la Directora menciona que en base a su desempeño académico y curriculum, considera que la académica Martha Catalina Garcia Hernández debería cubrir esta experiencia educativa, la consejera alumna también se manifiesta a favor.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Cirujano Dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior o perfil afín. Este H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, ha decidido **por unanimidad de votos** designar a **C. Martha Catalina García Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Administración del ejercicio Profesional con 2.00 horas. sección 1**, tipo de contratación IPP horario martes de 15.00- 17.00 horas para el periodo Febrero-Julio 2023. por el periodo de tiempo que dure la incapacidad de la Dra. Clara Celina Medina Sagahon.

TERCERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Cirujano Dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior o perfil afín. La Directora provisional **Dra. Araceli García Rocha se retira de la reunión de Consejo Técnico habiendo presentado excusa para participar en la designación de esta experiencia** (artículo 307 y 336 numeral VI del Estatuto General). Este H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, ha decidido **por mayoría de votos** designar a **C. Silvia Jaquelina García Palomec** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Desarrollo Odontológico Comunitario con 4.00 hrs. sección 1**, tipo de contratación IPP horario martes de 07.00- 08.00 horas y martes de 17.00- 20.00 para el periodo Febrero-Julio 2023. por el periodo de tiempo que dure la incapacidad de la Dra. Clara Celina Medina Sagahon.


Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud las solicitudes de participación y los documentos que integran los requisitos de participación en formato electrónico PDF, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 capítulo II del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.
XX


INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DRA. ARACELI GARCÍA ROCHA
Directora provisional



MTRA. CECILIA DEL SOCORRO
GARCIAMORENO ESRINOSA
Secretario (a)


MTR. FEDERICO OSCAR FUENTES
PERALTA
Consejero Maestro (a)


MTRA. ALBA NOEMI GÓMEZ
TOLENTINO
MIEMBRO DE CONSEJO


MTRA. IRMA AURORA SAAVEDRA
OSORIO
MIEMBRO DE CONSEJO


C. SUSANA LIZETH SIERRA MARIN
ALUMNA CONSEJERA


GERMAN ZARATE MORALES
MIEMBRO DE CONSEJO